



RV: [External] RV: SOLICITUD DE ANTECEDENTES || RDO: 2023-01287-00 || DTE NOELBA ASENETH ARCOS || DDO BBVA SEGUROS DE VIDA S.A.

Desde Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Fecha Lun 3/03/2025 9:23

Para Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Informes GHA <informes@gha.com.co>

Estimadas, reciban un cordial saludo,

Remito para su conocimiento.

[@CAD GHA](#) chicos porfa cargar este correo.

Cordialmente,



gha.com.co

Mayerly Ayala Rivera

Abogada Junior

Email: mayala@gha.com.co | 301 394 2039

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: DANIELA ALEJANDRA LOMBANA BURBANO <danielaalejandra.lombana@bbva.com>

Enviado: miércoles, 26 de febrero de 2025 9:41

Para: Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>

Cc: MARIBEL SANDOVAL VARON <maribel.sandoval.varon@bbva.com>

Asunto: Fwd: [External] RV: SOLICITUD DE ANTECEDENTES || RDO: 2023-01287-00 || DTE NOELBA ASENETH ARCOS || DDO BBVA SEGUROS DE VIDA S.A.

Cordial saludo,

Remito información enviada por el área de suscripción, gracias.



DANIELA ALEJANDRA LOMBANA BURBANO

Secretaría General- BBVA Seguros

Tel 601-3471600

danielaalejandra.lombana@bbva.com

Cra. 9 # 72-21 Piso 8 Bogotá - Colombia

----- Forwarded message -----

De: SOPORTE OPERATIVO COLOMBIA (BZG07706) <soporteoperativo@bbva.com>

Date: jue, 20 feb 2025 a las 8:44

Subject: Re: [External] RV: SOLICITUD DE ANTECEDENTES || RDO: 2023-01287-00 || DTE NOELBA ASENETH ARCOS || DDO BBVA SEGUROS DE VIDA S.A.

To: DANIELA ALEJANDRA LOMBANA BURBANO <danielaalejandra.lombana@bbva.com>

Cc: RAFAEL CABRERA <rafaelenrique.cabrera@bbva.com>, MARIBEL SANDOVAL VARON <maribel.sandoval.varon@bbva.com>, SANDRID VALERIA ARIAS CLAVIJO <sandridvaleria.arias@bbva.com>, EDWIN GERMAN DIAZ GARZON <edwingerman.diaz@bbva.com>, DIANA MARCELA ZAMORA ALVAREZ <dianamarcela.zamora@bbva.com>, Eduard Garcia <egarciao@grupokonecta.co>

Buen Dia Daniela

Nos permitimos informar que dada la antigüedad del seguro no se cuenta con el documento firmado, este ya había solicitado a la oficina encargada, quienes nos aclararon que no contaban con dicho documento, comparto la respuesta:



Cualquier inquietud con gusto será atendida.

Cordialmente.



BBVA Seguros | Servicio al cliente.

Tel: 601 - 307-80-80 | 01-8000-934-020 | clientes@bbvaseguros.com.co

BBVA Seguros - Carrera 9 No 72 - 21 Piso 8 Bogotá Colombia, Bogotá

Antes de imprimir este mensaje, por favor comprueba que es necesario hacerlo. Before you print this message please consider if it is really necessary.

El mié, 19 feb 2025 a las 15:48, DANIELA ALEJANDRA LOMBANA BURBANO

(<danielaalejandra.lombana@bbva.com>) escribió:

URGENTE

VENCE: 21/2/2025

ASEGURADA: MARIA DEL ROSARIO MORALBA CORTES CORTES (Q.E.P.D.) cédula de ciudadanía No. 25.452.484

Cordial saludo,

Amablemente solicitamos de su acostumbrada colaboración, en el sentido de remitir la siguiente documentación que nos hace falta:

[@SOPORTE OPERATIVO COLOMBIA \(BZG07706\)](#)

- Declaración de asegurabilidad de la señora María del Rosario Moralba Cortes Cortes identificada con cédula de ciudadanía No. 25.452.484.

[@SANDRID VALERIA ARIAS CLAVIJO](#)

- Las reclamaciones y objeciones que se realizaron a la compañía aseguradora en virtud de la póliza vida grupo deudores No. **02 2230000031083**

Mil gracias.



DANIELA ALEJANDRA LOMBANA BURBANO

Secretaría General- BBVA Seguros

Tel 601-3471600

danielaalejandra.lombana@bbva.com

Cra. 9 # 72-21 Piso 8 Bogotá - Colombia

----- Forwarded message -----

De: **Informes GHA** <informes@gha.com.co>

Date: mié, 19 feb 2025 a las 15:29

Subject: RV: [External] RV: SOLICITUD DE ANTECEDENTES || RDO: 2023-01287-00 || DTE NOELBA ASENETH ARCOS || DDO BBVA SEGUROS DE VIDA S.A.

To: DANIELA ALEJANDRA LOMBANA BURBANO <danielaalejandra.lombana@bbva.com>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>, Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>, Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>, MARIBEL SANDOVAL VARON <maribel.sandoval.varon@bbva.com>, Luisa María Pérez Ramírez <lperez@gha.com.co>

Apreciada Daniela, recibe un cordial saludo,

Amablemente solicitamos de su acostumbrada colaboración, en el sentido de remitir la siguiente documentación que nos hace falta para la contestación de la demanda:

- Declaración de asegurabilidad de la señora María del Rosario Moralba Cortes Cortes identificada con cédula de ciudadanía No. 25.452.484.
- Las reclamaciones y objeciones que se realizaron a la compañía aseguradora en virtud de la póliza vida grupo deudores No. **02 223**
- **0000031083**

Quedamos atentos a sus valiosos comentarios, toda vez que el término máximo que tenemos es el 25 de febrero del 2025.

Cordialmente,



gha.com.co

Mayerly Ayala Rivera

Abogada Junior

Email: mayala@gha.com.co | 301 394 2039

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200

Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



De: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Enviado: miércoles, 19 de febrero de 2025 11:54

Para: Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>

Asunto: RV: [External] RV: SOLICITUD DE ANTECEDENTES || RDO: 2023-01287-00 || DTE NOELBA ASENETH ARCOS || DDO BBVA SEGUROS DE VIDA S.A.

PSI

De: ANA LUCILA MORENO GARCIA <lucila.moreno@bbva.com>

Enviado: viernes, 3 de mayo de 2024 10:46

Para: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Tiffany del Pilar Castaño Torres <tcastano@gha.com.co>

Asunto: Fwd: [External] RV: SOLICITUD DE ANTECEDENTES || RDO: 2023-01287-00 || DTE NOELBA ASENETH ARCOS || DDO BBVA SEGUROS DE VIDA S.A.

No suele recibir correos electrónicos de lucila.moreno@bbva.com. [Por qué esto es importante](#)

Buenos días,

Por Favor dar traslado a la abogada del caso, me rebota correo de Mayerly MARIA DEL ROSARIO MORALBA CORTES CORTES (Q.E.P.D.) identificada en vida con la cédula de ciudadanía No. 25.452.484

Gracias



Ana Lucila Moreno García
Secretaría General
BBVA Seguros de Vida Colombia S.A.
BBVA Seguros Colombia S.A.

lucila.moreno@bbva.com

Tel. +57 1 2191100

Cra 9 #72-35 - Piso 8 - Bogotá - Colombia

----- Forwarded message -----

De: **ANA LUCILA MORENO GARCIA** <lucila.moreno@bbva.com>

Date: vie, 3 may 2024 a las 10:43

Subject: Fwd: [External] RV: SOLICITUD DE ANTECEDENTES || RDO: 2023-01287-00 || DTE NOELBA ASENETH ARCOS || DDO BBVA SEGUROS DE VIDA S.A.

To: <mayala@gha.com.co>

Cc: MARIBEL SANDOVAL VARON <maribel.sandoval.varon@bbva.com>

Buenos días,

Damos traslado parte de antecedentes de soporte MARIA DEL ROSARIO MORALBA CORTES CORTES (Q.E.P.D.) identificada en vida con la cédula de ciudadanía No. 25.452.484



Ana Lucila Moreno García
Secretaría General Asistente
BBVA Seguros de Vida Colombia S.A.
BBVA Seguros Colombia S.A.
lucila.moreno@bbva.com
Tel. +57 1 2191100
Cra 9 #72-35 - Piso 8 - Bogotá - Colombia

----- Forwarded message -----

De: **SOPORTE OPERATIVO COLOMBIA (BZG07706)** <sopORTEoperativo@bbva.com>
Date: vie, 3 may 2024 a las 10:40
Subject: Re: [External] RV: SOLICITUD DE ANTECEDENTES || RDO: 2023-01287-00 || DTE NOELBA
ASENETH ARCOS || DDO BBVA SEGUROS DE VIDA S.A.
To: ANA LUCILA MORENO GARCIA <lucila.moreno@bbva.com>
Cc: DANIELA PAYOMA <daniela.payoma.contractor@bbva.com>, MARIBEL SANDOVAL VARON
<maribel.sandoval.varon@bbva.com>, Dayana Catherine Chaparro Sanchez
<dacchaparro@grupokonecta.co>, CARLOS HERNANDO DIAZ ARANGUREN <chdiaz@bbva.com>,
OSCAR FERNANDO CASTRO CORONADO <oscarfernando.castro@bbva.com>

Buen día, Ana Lucila.

Me permito informar que la respuesta fue brindada bajo el correo con asunto: Fwd: [External] RV:
SOLICITUD DE ANTECEDENTES || 2023-00850, NOREDY ESTHER LASTRA GAMERO vs BBVA
SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A. Y BANCO BBVA S.A.

No obstante remito los documentos requeridos.

Cualquier inquietud adicional con gusto será atendida

Cordialmente.



BBVA Seguros | Servicio al cliente.

Tel: 601 - 307-80-80 | 01-8000-934-020 | clientes@bbvaseguros.com.co

BBVA Seguros - Carrera 9 No 72 - 21 Piso 8 Bogotá Colombia, Bogotá

Antes de imprimir este mensaje, por favor comprueba que es necesario hacerlo. Before you print this message please consider if it is really necessary.

El vie, 3 may 2024 a las 10:08, ANA LUCILA MORENO GARCIA (<lucila.moreno@bbva.com>) escribió:

Señores,

Atentos a la consecución según traza asegurado

MARIA DEL ROSARIO MORALBA CORTES CORTES (Q.E.P.D.) identificada en vida con la cédula de ciudadanía No. 25.452.484



Ana Lucila Moreno García
Secretaría General Asistente
BBVA Seguros de Vida Colombia S.A.
BBVA Seguros Colombia S.A.
lucila.moreno@bbva.com

Tel. +57 1 2191100

Cra 9 #72-35 - Piso 8 - Bogotá - Colombia

El lun, 29 abr 2024 a las 14:37, LAURA MARCELA CASTRO BERNAL (<auramarcela.castro.contractor@bbva.com>) escribió:

Estimada Lucila, recibe un cordial saludo.

De acuerdo con tu solicitud envié al área de Call center (Diana Zamora) para que me puedan ayudar con la documentación para nuestro cliente en mención ya que no me aparece en el sistema SUGAR por la antigüedad del caso

Cualquier inquietud con gusto será atendida,

Cordialmente

--



Laura Marcela Castro Bernal
Analista Indemnizaciones
Dirección de Operaciones e Indemnizaciones
auramarcela.castro.contractor@bbva.com
Dirección General Cra 9 # 72-21 Piso 8 Bogotá - Colombia

Antes de imprimir este mensaje, por favor comprueba que es necesario hacerlo. Before you print this message please consider if it is really necessary.

El lun, 29 abr 2024 a las 14:32, LAURA MARCELA CASTRO BERNAL (<lauramarcela.castro.contractor@bbva.com>) escribió:

Estimada Diana, recibe un cordial saludo.

Solicito tu amable colaboración ya que en Sugar y Acel-X no se encuentra registrado de siniestro, ya que el caso es antiguo y fue eliminado del aplicativo de Sugar, por lo que solicitamos de tu ayuda para complementar la documentación solicitada por el área Jurídica.

Cualquier inquietud con gusto será atendida,

Cordialmente

--



Laura Marcela Castro Bernal
Analista Indemnizaciones
Dirección de Operaciones e Indemnizaciones
lauramarcela.castro.contractor@bbva.com
Dirección General Cra 9 # 72-21 Piso 8 Bogotá - Colombia

Antes de imprimir este mensaje, por favor comprueba que es necesario hacerlo. Before you print this message please consider if it is really necessary.

El vie, 26 abr 2024 a las 11:23, ANA LUCILA MORENO GARCIA (<lucila.moreno@bbva.com>) escribió:

Señores, buen día,

Agradecemos la consecución de antecedentes de acuerdo a su resorte caso, MARIA DEL ROSARIO MORALBA CORTES Cédula 25.452.484

- Copia de la Póliza de Seguro Vida Grupo Deudores No. 154
- Condicionado General y Particular de la Póliza de Seguro Vida Grupo Deudores No. 154.
- Copia legible del certificado individual de seguro suscrito por la señora MARIA DEL ROSARIO MORALBA CORTES CORTES.
- Historia clínica completa de la señora MARIA DEL ROSARIO MORALBA CORTES CORTES (si se posee).
- Certificado de vigencia y estado actual del seguro.
- Certificación de extra prima o de retiro de amparo.
- Reclamación presentada



Ana Lucila Moreno García
Secretaría General Asistente
BBVA Seguros de Vida Colombia S.A.
BBVA Seguros Colombia S.A.
lucila.moreno@bbva.com
Tel. +57 1 2191100
Cra 9 #72-35 - Piso 8 - Bogotá - Colombia

El vie, 26 abr 2024 a las 8:00, Mayerly Ayala Rivera (<mayala@gha.com.co>) escribió:
Buenos días apreciada Dra Maribel, reciba un cordial saludo,

Para todos los fines pertinentes y conforme con la asignación realizada, a continuación, presentamos un breve resumen de los hechos y pretensiones en que se fundamenta la demanda que se relaciona:

- AUTORIDAD: JUZGADO CUARENTA Y CUATRO (44) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
- REFERENCIA: PROCESO VERBAL
- RADICACIÓN: 080014053014-2023-00850-00
- DEMANDANTE: NORALBA ASENETH ARCOS CORTES
- CÉDULA: 34561105
- DEMANDADOS: BBVA SEGUROS DE VIDA COLOMBIA S.A.

HECHOS

1. La señora MARIA DEL ROSARIO MORALBA CORTES CORTES (Q.E.P.D.) identificada en vida con la cédula de ciudadanía No. 25.452.484 en el año 2017 solicitó un préstamo para la compra de vehículo ante el BANCO BBVA, para lo cual suscribió la Póliza VGDB No. 154, renovada el 30 de octubre de 2020 con la No. 022230000031083. Los correspondientes pagos mensuales eran cancelados en tiempo y a través de la deudora ante la ventanilla de la entidad bancaria.
2. La señora MARIA DEL ROSARIO MORALBA CORTES CORTES (Q.E.P.D.) falleció el día 15 de marzo de 2020 en la ciudad de Popayán por padecer un cáncer de cérvix, como se señala en la epicrisis.
3. El día 21 de marzo de 2020 la señora NORALBA ASENETH en calidad de hija de la señora MARIA DEL ROSARIO informó al BANCO BBVA sobre el fallecimiento de su madre. En esta llamada se le solicitó igualmente que le comunicaran los requisitos para hacer efectivo el seguro, por lo cual por correo electrónico le enlistaron los requisitos. Correo al cual respondió con los requerimientos.
4. El 24 de mayo de 2021, mediante correo electrónico la compañía aseguradora OBJETO la reclamación realizada, informando que la señora MARIA DEL ROSARIO padecía de

Hipertensión Arterial diagnosticada desde el 10 de septiembre de 2012, la cual no fue declarada.

5. Ante la inconformidad con la respuesta otorgada, el 3 de septiembre de 2021 la demandante convocó a la aseguradora BBVA SEGUROS DE VIDA ante el Centro de Conciliación de la Casa de Justicia de Popayán con el fin de llegar a un acuerdo para el pago del saldo insoluto de la obligación con cargo a la Póliza de Vida Grupo Deudores.
6. El 26 de octubre de 2021 se lleva a cabo la audiencia de conciliación con la comparecencia del Doctor Manuel Castrillón en Representación de BBVA SEGUROS, en la cual manifestó que no tenían conocimiento del valor insoluto a conciliar y que se tenía una propuesta de pagar el 40% sobre el valor insoluto de la obligación y no reconocer ningún otro valor, violando con esta determinación el derecho que le asiste a la demandante, así las cosas el no tener animo conciliatorio y la inasistencia sin justificación del Banco BBVA, se declara la audiencia fracasada.

PRETENSIONES:

1. Que se DECLARE que entre BBVA SEGUROS DE VIDA y la señora MARIA DEL ROSARIO MORALBA CORTES CORTES (Q.E.P.D.) existió un vínculo contractual.
2. Que se DECLARE que BBVA SEGUROS DE VIDA incumplió el contrato del seguro de vida deudores adquirido por la señora MARIA DEL ROSARIO MORALBA CORTES.
3. Que se CONDENE a BBVA SEGUROS DE VIDA a cancelar la obligación contraída en la Póliza de Vida Grupo Deudores, dentro de la cual fungía como beneficiaria la señora NORALBA ASENETH ARCOS CORTES.
4. Que como consecuencia de la demanda se CONDENE a BBVA SEGUROS DE VIDA a pagar a la demandante el valor insoluto de la Póliza Vida Grupo Deudores No. 154, estimada en un valor de \$17.990.000 como consta en la certificación emitida por la compañía aseguradora
5. Que se CONDENE al pago de costas y agencias en derecho.

Por lo anterior, comedidamente solicitamos que por favor nos envíe lo más pronto posible los documentos que a continuación se van a relacionar, pues son necesarios para realizar la contestación de la demanda:

- Copia de la Póliza de Seguro Vida Grupo Deudores No. 154
- Condicionado General y Particular de la Póliza de Seguro Vida Grupo Deudores No. 154.
- Copia legible del certificado individual de seguro suscrito por la señora MARIA DEL ROSARIO MORALBA CORTES CORTES.
- Historia clínica completa de la señora MARIA DEL ROSARIO MORALBA CORTES CORTES (si se posee).
- Certificado de vigencia y estado actual del seguro.
- Certificación de extra prima o de retiro de amparo.
- Reclamación presentada.

- Objeción a la reclamación.
- Comunicaciones entre las entidades involucradas y la señora MARIA DEL ROSARIO MORALBA CORTES CORTES.
- Certificado de asegurabilidad.
- Demás documentos que tengan en su poder y se consideren pertinentes.

De antemano agradezco su amable colaboración y recordamos la remisión del poder adjunto.

Quedo atenta a cualquier comentario o inquietud.

Cordialmente,

MAYERLY AYALA RIVERA

ABOGADA JUNIOR

ÁREA INFORMES

+57 301 394 2039

mayala@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

Enviado: martes, 23 de abril de 2024 22:12

Para: maribel.sandoval.varon@bbva.com <maribel.sandoval.varon@bbva.com>

Cc: danielaalejandra.lombana.contractor@bbva.com <danielaalejandra.lombana.contractor@bbva.com>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abarón@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: ACEPTACIÓN DE CASO || RV: NOTIFICACION DDA. RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL RDO: 20230128700

Estimada Doctora Maribel:

Agradecemos la confianza depositada en nosotros. Comedidamente confirmamos que aceptamos la asignación para defender los intereses de la Compañía dentro del proceso de la referencia. Para el efecto, confirmamos que en los próximos días enviaremos la solicitud de antecedentes de conformidad a los parámetros establecidos por la Compañía.

Así mismo, enviamos el borrador de poder que se otorgará al Dr. Gustavo, con espacios en blanco para el nombre y la firma del Representante Legal, agradecemos se envíe al correo notificaciones: notificaciones@gha.com.co

Muchas gracias por su siempre amable atención en todos nuestros temas.

Cordial saludo.



De: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

Enviado: lunes, 22 de abril de 2024 21:25

Para: Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Ana María Barón Mendoza <abarón@gha.com.co>

Asunto: Fwd: NOTIFICACION DDA. RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL RDO: 20230128700

De: MARIBEL SANDOVAL VARON <maribel.sandoval.varon@bbva.com>

Enviado: Monday, April 22, 2024 9:23:30 PM

Para: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

Cc: Mayerly Ayala Rivera <mayala@gha.com.co>; DANIELA ALEJANDRA LOMBANA BURBANO <danielaalejandra.lombana.contractor@bbva.com>; CARLOS MARIO GARAVITO COLMENARES <carlos.garavito@bbva.com>; ANA LUCILA MORENO GARCIA <lucila.moreno@bbva.com>

Asunto: Fwd: NOTIFICACION DDA. RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL RDO: 20230128700

Apreciado Santiago

Agradecemos tu apoyo para contestar esta demanda para lo cual les solicitamos confirmar disponibilidad y en caso afirmativo quedamos atentos al envío del poder, la información de los documentos que requieren para contestar y los términos para dar respuesta.

Demandante: Noralba Asenteh Arcos Cortés

Saludos,



MARIBEL SANDOVAL VARÓN

Secretaría General- BBVA Seguros - Legal Discipline Associate I

Tel 601-3471600

maribel.sandoval.varon@bbva.com

Cra. 9 # 72-21 Piso 8 Bogotá - Colombia

----- Forwarded message -----

De: **JUDICIALES SEGUROS – COLOMBIA (BZG16062)** <judicialesseguros@bbva.com>

Date: lun, 22 abr 2024 a las 10:33

Subject: Fwd: NOTIFICACION DDA. RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL RDO:
20230128700

To: MARIBEL SANDOVAL VARON <maribel.sandoval.varon@bbva.com>

----- Forwarded message -----

De: <clientes@bbvaseguros.com.co>

Date: vie, 19 abr 2024 a las 19:09

Subject: NOTIFICACION DDA. RESPONSABILIDAD CIVIL CONTRACTUAL RDO:
20230128700

To: <judicialesseguros@bbva.com>

Cc: <lucila.moreno@bbva.com>



Nos aseguramos de Mantenerte bien informado

Bogotá D.C. 19 abril de 2024

Cordial Saludo.

Reenviamos demanda de responsabilidad civil contractual del cliente Lourdes Del Carmen Arcos Muñoz identificado con cédula de ciudadanía 25.559.226 , que llegó a nuestro buzón, solicitando pronta respuesta a su reclamación.

Se anexan documentos soportes enviados por el reclamante.

Correo remitente: lourdesarcosm@hotmail.es



BBVA Seguros

tel: 601 - 307-80-80 | 01-8000-934-020 | clientes@bbvaseguros.com.co

BBVA Seguros - Carrera 9 No 72 - 21 Piso 8 Bogotá Colombia

Y.F



BBVA Seguros
Creando Oportunidades

Ahora puedes reportar fácil y rápido **tu siniestro** mediante nuestra **nueva línea exclusiva: 601 - 3077121**

Recuerda también nuestra línea a nivel nacional:
01 8000 934 020

Para mayor agilidad y claridad te recomendamos tener a la mano la siguiente información:

- Nombre completo del cliente.
- Número del documento de identificación del cliente.

Recuerda hacer una breve descripción de los hechos que generaron el evento o la pérdida, aclarando la fecha y lugar de la ocurrencia.

Te solicitaremos algunos documentos de acuerdo al producto que estés reclamando, una vez recibida la documentación completa, te brindaremos respuesta en los días relacionados en cada clausulado, los cuales podrás consultar para cada producto en **nuestra página web: www.bbvasseguros.com.co**.

Adicionalmente te llegará a tu correo electrónico un formato de reclamación con la documentación requerida informada por nuestra línea de servicio.

***** AVISO LEGAL *****

Este mensaje es solamente para la persona a la que va dirigido. Puede contener información confidencial o legalmente protegida. No hay renuncia a la confidencialidad o privilegio por cualquier transmisión mala/errónea. Si usted ha recibido este mensaje por error, le rogamos que borre de su sistema inmediatamente el mensaje así como todas sus copias, destruya todas las copias del mismo de su disco duro y notifique al remitente. No debe, directa o indirectamente, usar, revelar, distribuir, imprimir o copiar ninguna de las partes de este mensaje si no es usted el destinatario. Cualquier opinión expresada en este mensaje proviene del remitente, excepto cuando el mensaje establezca lo contrario y el remitente este autorizado para establecer que dichas opiniones provienen de BBVA. Nótese que el correo electrónico vía Internet no permite asegurar ni la confidencialidad de los mensajes que se transmiten ni la correcta recepción de los mismos. En el caso de que el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico vía Internet, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento de manera inmediata.

***** DISCLAIMER*****

This message is intended exclusively for the named person. It may contain confidential, proprietary or legally privileged information. No confidentiality or privilege is waived or lost by any mistransmission. If you receive this message in error, please immediately delete it and all copies of it from your system, destroy any hard copies of it and notify the sender. You must not, directly or indirectly, use, disclose, distribute, print, or copy any part of this message if you are not the intended recipient. Any views expressed in this message are those of the individual sender, except where the message states otherwise and the sender is authorised to state them to be the views of BBVA. Please note that internet e-mail neither guarantees the confidentiality nor the proper receipt of the message sent.

If the addressee of this message does not consent to the use of internet e-mail, please communicate it to us immediately.
